



**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 07 DEL CONCEJO MUNICIPAL
JUEVES 23 DE JUNIO DE 2011**

Presidente (s):

Sr. Juan García Martínez

Concejales Asistentes:

Sr. Rubén Reyes Aymani
Sr. Jorge Espíndola Toroco
Sr. Justo Zuleta Santander
Srta. Oriana Mora Rodríguez.

Secretaria Municipal:

Srta. Roxana Aranda Caru

Vecinos y Funcionarios Presentes:

Srta. Patricia Lanas
Sr. Raúl Catalán
Sr. Sergio Cerda

Se inicia la sesión a las 15 horas del día 23 de Junio de 2011, en el Salón de Reuniones Gustavo L. Paige de la Municipalidad de San Pedro de Atacama, en nombre de Dios, de la Patria y de los Vecinos Presentes.

Tabla

1.- Actualización Pladeco

**Presidente (s)
Raúl Catalán**

: Único Punto, Actualización del Pladeco. Bienvenidos y tienen la palabra.
:Les presentaremos los avances del Plan Comunal pero si les haremos una presentación de estos avances, no podemos entregar el informe técnico y su estado de avance, porque se encuentra en revisión por parte de la parte técnica, pero

- La presentación expone los resultados de la Fase Diagnóstica del Proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de San Pedro de Atacama para el periodo 2011 – 2015, (Licitación N° 3052-1-LI:11)
- El objetivo de la Jornada es “Difundir y validar los resultados de la fase diagnóstica del proceso de Actualización del Plan de Desarrollo Comunal de San Pedro de Atacama”. Para ello se espera relevar las observaciones y sugerencias que retroalimenten los resultados, permitiendo enriquecer el instrumento de planificación del desarrollo.





- En términos metodológicos la propuesta incorporó las Fases del Ciclo de elaboración del Manual de Elaboración del Plan de Desarrollo Comunal, (SUBDERE – CEPAL; 2009).
- La finalidad del proceso es elaborar un instrumento de planificación que sirva de base para una gestión comunal integral y gravitante en el desarrollo económico, social y humano de la comunidad de San Pedro, así como potencien la articulación de los procesos de planificación territorial y programación presupuestaria plurianual entre los niveles regional y municipal.

Tabla de contenidos

1. Objetivos General y Específicos del Proceso de Actualización

1. Diseño Metodológico

1. Resultados obtenidos

1. Propuesta Municipal
2. Propuesta de la Comunidad

1. Programación y Plan de Trabajo Fase de Validación del PLADECO

Objetivos general y específico

Actualizar el Plan de Desarrollo Comunal, PLADECO de San Pedro de Atacama para el periodo 2011-2015, a través de un proceso participativo, abierto, transparente, horizontal y eficiente, que le constituya en una herramienta efectiva de crecimiento económico y desarrollo en un horizonte de mediano plazo

Objetivos Específicos

1. Implementar la Estrategia Transversal de Difusión y Participación Ciudadana del proceso de Actualización del PLADECO con el objetivo de informar, comunicar, difundir y socializar las actividades, logros y resultados del proceso de actualización del PLADECO que garantice una alta participación, integración y empoderamiento de la comunidad.
1. Diagnosticar la Situación Actual y Prospectiva de la Comuna de San Pedro de Atacama en términos de su medio físico – económico – social y cultural.
1. Sistematizar y Analizar de manera prospectiva los datos de la etapa de Diagnóstico, definiendo Escenarios, Brechas y Propuestas de Políticas y Programas de Desarrollo.
1. Determinar la imagen objetivo, lineamientos estratégicos, objetivos específicos y el Plan Plurianual de Inversiones que integre el conjunto de políticas, programas, estudios y proyectos de desarrollo a nivel territorial y sectorial del desarrollo comunal de San Pedro de Atacama para el periodo 2011 – 2015.

Diseño metodológico del Pladeco

Metodología de investigación

Diseño de investigación Mixto en el que se recolectan, analizan y vinculan datos

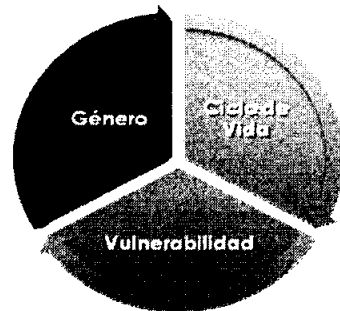
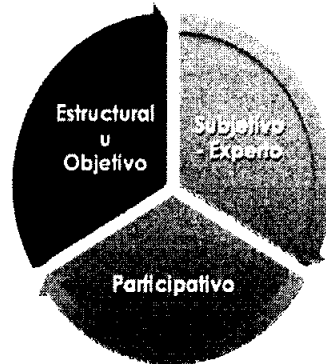




cuantitativos y cualitativos. Cobertura integral de los diferentes ámbitos, dimensiones y variables en el estudio.

El enfoque se fundamenta en la “Integración”, “Combinación” y “Triangulación” de métodos, con la finalidad de alcanzar resultados mayormente válidos y confiables respecto de las técnicas, instrumentos y procedimientos.

Aplicación se realizó utilizando tres niveles y tres enfoques analíticos:

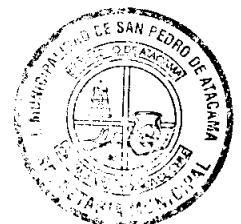


Fase I
Propuesta Municipal

Instalación política del PLADECO,
posicionándolo como el proyecto común entre
el Municipio y la Comunidad hacia el
desarrollo sostenible de la Comuna

Fase II
Propuesta de la Comunidad

Levantamiento de las propuestas de desarrollo
de la Comunidad en cada una de las
localidades de la comuna: Exposición y
difusión del proceso; Diagnóstico; e
Iniciativas.

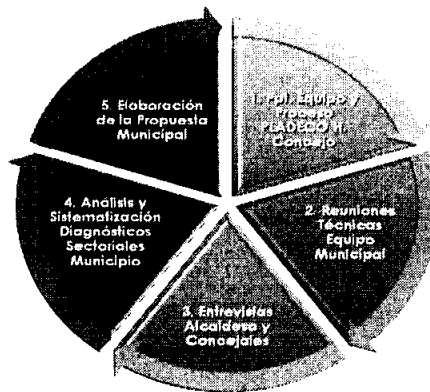




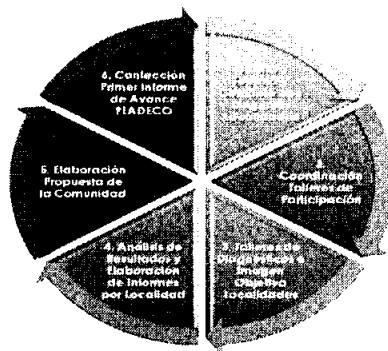
**Fase III
Toma de decisiones**

**Determinación de Lineamientos; Objetivos; e
Iniciativas de Inversión contemplando
aspectos de gestión (costo y financiamiento),
priorización Comunidad - Alcaldesa; y
Factibilidad Técnico - Económica.**

Proceso metodológico fase I, propuesta municipal



Proceso metodológico fase II, propuesta de la comunidad



Vocación del Desarrollo

“Capital Arqueológica, Científica, Turística y Astronómica de la Chile”.

Valores para el Desarrollo



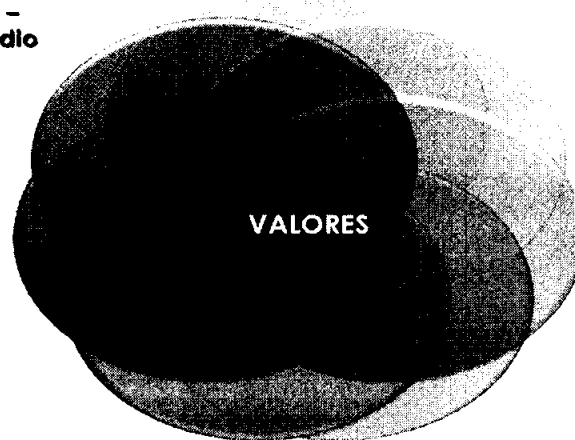


Identidad Cultural

**Sustentabilidad –
Protección al Medio
Ambiente**

Etnicidad

Transparencia



**Respeto a las
Personas**

Integración Social

Tolerancia

Crecimiento y Desarrollo San Pedro de Atacama

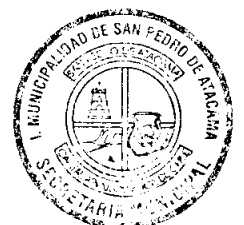
Educación de calidad para la vida
Salud base del desarrollo humano local
Desarrollo económico y fomento productivo local
Infraestructura habilitante para el desarrollo
Fortalecimiento de la gestión municipal

Pilares del Desarrollo para el Periodo 2011 - 2015

Educación de Calidad para la Vida

Fortalecimiento de la Educación y su calidad
Mejores resultados SIMCE
Cultura de Calidad en Escuela Toconao
Educación Personalizada
Educación para la vida
Focalización Métodos de Enseñanza – Aprendizaje
Educación Intercultural con Identidad
Definir Política Comunal
Relación Políticas y Planes Nacionales
Incorporar TIC's
Construcción Salas Cunas y Jardines Infantiles
Propuestas para el Fortalecimiento de la Educación
Reponer y Ampliación

Escuela Sequitor, Camar y Toconao
Construcción Liceo C.H. con Internado en SPA
Potenciar Liceo Técnico Agrícola
Creación Empresa Agrícola





Salud base del Desarrollo Humano Local

Gestión de la Calidad en Salud
Superación Brechas sectoriales
Fortalecimiento operacional y administrativo

Mejorar Condiciones de Infraestructura Física, Tecnológica y de Servicios

Aumento Infraestructura del Consultorio
Estudio Prefactibilidad Hospital de SPA
Habilitación e Implementación Maternidad SPA
Ampliación Cobertura Médica General y de Especialidades
Elaboración e Implementación Plan de Salud Mental y Calidad de Vida
Problemas de Adicciones y Patologías de Salud Mental

Desarrollo Económico y Fomento Productivo Local

Modelo de Desarrollo Turístico Sustentable (Medio Ambiente, Comunidad y Economía)
Fortalecimiento Institucionalidad Turística Municipal
Diseño Orgánico y Funcional Destino SPA (Estr. & Din.)
Generación Redes de Cooperación & Capital Social
Integración de Localidades a Red de Circuitos Turísticos

Complementariedad Turismo, Agricultura y Ganadería

Revalorizar la actividad Agrícola y Ganadera
Consolidar el Destino Turístico con la Gastronomía y Carácter Rural del Territorio
Ampliar la Red de Bienes y Servicios

Fortalecer la Actividad Agrícola

Identidad cultural e idiosincrasia
Infraestructura y Tecnología
Fortalecimiento Liceo Técnico de SPA
Relación Educación Técnica y Actividad Agrícola
Empresa Agrícola Vitivinícola

Desarrollo Económico y Fomento Productivo Local

Fomento a la Microempresa Local
Aumento densidad del tejido empresarial
Formalización empresarial
Incorporar capacidades emprendedoras
Cambio Cultural en la Población Indígena
Emprendimiento Indígena

Proyecto Astronómico ALMA

Desarrollo Científico en Niños y Jóvenes
Construcción Planetario con Fines Turísticos

Infraestructura habilitante para el desarrollo

Sector Energético
Aumento de la Cap. de Producción y Administración





Crecimiento Demográfico y Residencial
Aumento Tejido Empresarial
Incorporación al SING (Abast. y Prod.)
Potencial Generación de Energía Solar (Paneles y Granjas)
Domiciliario
Productivo

Infraestructura Vial para la Conectividad Interna y Externa

Ampliar y Mejorar la Conectividad
Mejores Condiciones para Actividad Turística
Reducción de Riesgos en Periodo de Lluvias
Cobertura Servicios Sanitarias (Alcantarillado)
Infraestructura Deportiva, Cultural y para la Recreación
Resp. Alt. a Probl. Sociales (Adicciones)
Fortalecimiento de la Dinámica Cultural
Protección y Fomento del Patrimonio
Construcción de:

1. Gimnasios Techados
2. Canchas de Futbol
3. Centro Cultural de SPA

Fortalecimiento de la Gestión Municipal

Fortalecimiento Institucional y del Capital Humano

Aumento de la Dotación Profesional
Fortalecer Clima y Motivación Personal (Política de RRHH)
Generación de Capacidades en el Capital Humano Municipal
Modernización de la Gestión Institucional
Modernización Infr. Física y Tecnológica
Venta on Line de Permisos de Circulación
Formulación de Políticas Comunales
Educación, Salud, Medio Ambiente, Participación, Cultura y Desarrollo Económico
Entrada en vigencia Plan Regulador Comunal
Incorpore Regulación, Protección Ambiental y Conservación del Patrimonio Cultural.
Gestión Efectiva del Dlo. Econ. y Fom. Productivo
Activación y Fortalecimiento del Capital Social
 Redes de Cooperación y Confianza
 Generación Alianzas Intersectoriales
Construcción del Juzgado de Policía Local
Ampliación del Vertedero y el Tratamiento de los Residuos
Implementación Estrategia Comunicacional y Plan de Difusión

Principales Condicionantes para el desarrollo

CAUSAS

CONDICIONANTES

EFFECTOS

CRECIMIENTO DEMOGRÁFICO Y POBLACIÓN FLOTANTE

Migración Laboral

Actividad Turística

Debilitamiento de la Identidad Tradicional

Proceso de Aculturación y Transculturación





Aumento Exponencial de la Demanda en Red de Bienes y Servicios
Aumento Cap. de Carga y Tránsito Automotriz
Aumento de Residuos Sólidos Domiciliarios y Asimilables

REGULACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Vigencia Plan Regulador
Ausencia Modelo de Desarrollo Planificado y Controlado
Desorden y Desorganización Territorial
Materialidad de nuevas Construcciones y relación con Identidad Arquitectónica
Tensión de la Sostenibilidad Ambiental

Principales condicionantes para el desarrollo

CONDICIONANTES

CAUSAS

EFFECTOS

DEBILITAMIENTO DE LA ACTIVIDAD AGRÍCOLA

Sector Turístico
Déficit del Recurso Hídrico para Consumo Humano y Act. Económica
Sistemas de Riego
Disponibilidad de recursos e Infraestructura
Cap. y Competencias del RRHH

PROCESO DE DESCAPITALIZACIÓN SOCIAL

Desinterés en Temas Comunitarios y Públicos
Déficit de Representatividad, Liderazgo y Dirigencia

Costo de Oportunidad

Pérdida del Valor Productivo y Económico

Pérdida de las Oportunidades para el Desarrollo del Sector

Retroalimentación Recursiva en Función de Capacidades

Baja Participación de la Comunidad

Déficit de Representatividad, Liderazgo y Dirigencia
Participación Objetivada
Debilitamiento del Tejido Social

:Y este es un tema que veremos mas adelante que es privatización del bien público, que no quiere decir lo que se entiende por bien privado, sino, que cada sector público, la sociedad civil y la empresa privada se apropian de eso, entonces el sector público lo activa para intereses que son mediatizados. La ONG lo hace para solicitar lo que necesita para participar y la empresa privada, para ver el tema de imagen y responsabilidad social corporativa filantrópica o caritativa.

Sec. Municipal

: Disculpe, pero lo que te falta mencionar es la cantidad de Organizaciones que existen para el territorio siendo éste muy pequeño, ya que tiene mas de cien en una ley mas de Indígenas.





- Concejala Mora** : Considero que no es un problema, sino que es un efecto de todo lo que ha pasado, en muchas de éstas se ha perdido el objetivo debilitándose e interviniéndose, y como consecuencia se han dividido y conformado otras, además la ley permite que se conformar para cada tema por ejemplo en cultura, deporte, en fin.
- Raúl Catalán** : Exceso hay y se reconocen pero cumplen con lo que exige la ley, el problema que hay es que interlocución válida, se están tropezando en distintos temas con el mismo personaje, porque con lleva a otros déficit y es donde se pierde el sentido.
- Sergio Cerda** : Un antecedente interesante en este proceso que hemos observado en las creaciones de las organizaciones y Comunidades indígenas un tema importante se provoco una suerte de descapitalización y se produjo porque las comunidades empezaron a administrar los sitios, incorporando recursos para su gestión. Todos los trabajos comunitarios que anteriormente eran administrados por las Juntas no siendo remunerados, ahora son pagado, lo que conlleva a que las personas cobraran por participar en función a bienes comunes y eso inmediatamente genero un distanciamiento en la gente de las organizaciones, son temas que no ha sido observado ni abordado, es una de las causas que ha acelerado el problema de descapitalización.
- Presidente (s)** : Hoy es mas fácil ser dirigente de una organización que tiene recursos ante una Junta de Vecinos que no es atractiva, porque no tiene recursos, ya que el presidente tiene que gestionar para lograr aportes.
- Concejal Espíndola** : Hay empresas o Instituciones que entregan recursos entonces las personas se organizan y se conforman adquiriendo estos recursos en proyectos, en base a postulación.
- Sergio Cerda** : El tema de administrar los recursos, no hay mecanismos de control y de rendición de cuentas. Provocando un desencanto y originando una serie de conflictos.
- Raúl Catalán** : Tenemos un individualismo insipiente, ahora me queda mucho mas claro el problema de capitalización.
Capacidad de la gestión municipal, esto refiriéndonos a la cantidad de funcionarios y nos sacamos el sombrero por la forma que la comunidad a crecido ya en dos años Ustedes han recibido por segundo año consecutivo dos reconocimientos regional y uno nacional como la mejor gestión que tiene una Comuna en materia de proyecto y en materia de liderar los temas de desarrollo eso es tremendamente importante porque tienen pocos profesionales.
El tema de recursos condiciona el desarrollo y el resultado pensando en el futuro. Condiciona tener un crecimiento rápido de población, además de tener mucha de ésta flotante, ser el cuarto destino turístico de Chile.
La multifuncionalidad y sobrecarga de trabajo en el capital humano es por decir de una forma el Circo de Chamorro, falta mentalización funcional en las repartición municipales, todo esto provoca un stress laboral, stress ocupacional, del cual hay que hacerse cargo.
Falta coordinación, complementación, hay mucha actividad. Este Municipio viene cargando una tremenda carga, Pladeco viene a resolver.
Problemas en materia social adicciones y salud mental. Tenemos un modelo curativo esto pasa en todo Chile no solamente en este Municipio.
Algunas sugerencias o recomendaciones que Ustedes tengan, ¿cómo quieren que se proyecte este Pladeco?; lo primero que sea trascendente que tenga una visión de mediano y largo plazo, hacer una cartera de proyectos, son el primer Municipio que





postula a más proyectos, fortalecer la gestión municipal a nivel interno.

Propuestas de manera integral. Hay un concepto que se esta barajando en economía desde hace un par de años, se denomina las Segundas Derivadas, resumiéndose en las consecuencias que yo genero con implementación de alternativas. Entonces tratando de resolver un problema genero otro.

Una de las cosas que nos han pedidos es implementar el Pladeco con participación ciudadana.

Le doy el pase a Sergio para que explique y plantee la propuesta de la Comunidad.

Sergio Cerda

: Ésta es la visión o parte de la imagen o del desarrollo, la Comunidad a partir de los talleres en cada una de las Localidades, teniendo como objetivo comprometer a los dirigentes con el proceso de actualización del Pladeco. Explicar lo que corresponde a la realidad de cada localidad y determinar el margen objetivo, posesionando al Municipio en el lugar de dirigente.

Comienza con una reunión con las comunidades, entrega de materiales y luego comenzamos con el desarrollo del proyecto, recoge la visión y opinión de las Comunidades.

(Explica cuadro)

El desarrollo de los talleres por localidad comenzó en Talabre el 14 de Abril y se termino con San Pedro el 12 de Mayo en la Sede de la Junta de Vecinos.

No tuvimos mucha participación a pesar de utilizar varios sistemas.

Raúl Catalán

: Un alcance, si uno suma la cantidad de personas 220 en total estuvimos sobre el límite y en Toconao fue muy bajo. (Muestra cuadro y gráfico de asistencia por localidades a los talleres).

Sergio Cerda

: Es una síntesis por cantidad y tiempo no se iba a poder alcanzar el propósito. Explica cuadro. (Imagen Objetivo).

No hay un plan de desarrollo por localidad y un Pladeco debiera de recoger los detalles de este tema para estudiarlo e implementarlo, sobretodo en el tema de turismo.

En general el Municipio esta ubicado como líder del desarrollo que impulsa este tema (Cuadro imagen y objetivo). Capacitación de personas de las localidades en el tema de turismo. (Explica cuadro con definiciones).

Hay cosas que la gente ve como necesidad pero por tiempo van a superar los limites de este Pladeco como por ejemplo Talabre sugieren como necesidad la construcción de una cancha de futbol, en lo que se visualiza un transfondo.

Hay una tema interesante que acá no se expuso la que nosotros estamos analizando la Comunidad siente y percibe que una forma de poder recuperar en su cultura las tradiciones a su vez mejorando los ingresos económicos desarrollar programas que tengan que ver con la recuperación espacios deportivos y de cultivos. Hacer mejor uso de los espacios por ejemplo; el Pueblo de Artesanos, hacer ferias como "la semana de...", que sea como un incentivo de poder presentar el patrimonio intangible de la Comuna, se hacen pero se percibe que no es suficiente.

El Pladeco continua en el periodo de validación de los resultados, es decir nos volveremos a reunir con las Comunidades y reestructurar los objetivos de la primera reunión ver cuales van a ser los principales proyectos que se van a concretar en este periodo e identificar cuales van a ser postergados de acuerdo al calendario tentativo. Esto será la próxima semana, tenemos la convocatoria, los talleres que son parte de la validación de los talleres. Discutir con las Comunidades en términos prácticos cual





hacer la cartera de proyectos, hay que hacer el análisis y el estudio de los proyectos que se presenten, analizar el proceso y luego hacer lo que corresponde a la etapa de confección del Pladeco segunda y última etapa. Que debiera concretarse como fechas tope entre el 10 al 20 de Julio. Posterior a eso viene el análisis y presentación del Pladeco periodo 2011 y 2015 en conjunto con la Unidad técnica municipal nuestra contraparte. Luego incorporación de observaciones a partir de la revisión de la contraparte técnica y la presentación al Concejo Municipal terminado con la entrega impresa de este instrumento aprobado por el Concejo Municipal, que de acuerdo a nuestra estimación debiera ser a fines del mes de Junio.

- Presidente (s)** :¿Consultas?
- Concejal Zuleta** :De acuerdo al reconocimiento que nos caracteriza como Comuna Astrológica, Astronómica y porque no científica tenemos un desarrollo científico mayor a cualquier otra parte del país y eso me causa un mayor cuestionamiento, porque no se identifica también como una Comuna científica.
- Raúl Catalán** : Es el reconocimiento que Ustedes en su calidad de autoridad le dan, no el que nosotros queramos darles, si reconocen y dan ubicación a este desarrollo que debiese tener, en este periodo 2011 y 2015, San Pedro debiera de constituirse como un estado de destino turístico reconocido, en el tema arqueológico revalorizar la arqueología y tomando el tema científico desde el punto de vista paleontológico. Además entra el Proyecto Alma desde el punto de vista astronómico y científico. Una propuesta es ampliar las bases en relación a lo científico hacer un liceo Científico - Humanista, en esa mirada ustedes están valorizando el tema científico.
- Presidente (s)** : Se hizo un concurso logo comunal y es donde nosotros damos el reconocimiento al tema científico, el turista no sólo viene a visitar el lugar sino además visita el museo y quiere saber mas de arqueología científica, tenemos el Proyecto de Astronomía mas grande del mundo.
- Concejal Zuleta** : Mi consulta más que nada iba dirigida mas allá de lo Astronómico, reconocer que somos la capital científica de Chile.
Lo otro hay una aseveración de parte de las Comunidades dicen que dentro de la venta del derecho de agua, porque acá no existen los derechos de agua, son solamente a nivel Comunitario.
- Concejala Mora** : Independiente si existe el derecho, ocurren las ventas de agua al igual que en la minería no se menciona que perjudican y si lo hacen.
- Sergio Cerda** : Lo que yo recuerdo, vamos a corroborar posteriormente.
La gente que tiene posibilidades económicas de comprar terrenos en la Comuna empieza a usufructuar del agua ya que ésta no esta separada de la tierra y eso la gente lo ve como una amenaza y para lo que la Comuna necesita es una suerte de amenaza.
- Presidente (s)** : Disculpa no te entendí, ya que el agua esta separada de la tierra el agua pertenece a la Asociación de Regantes. De acuerdo a los Estatutos de la Asociación de agua, si tengo el derecho de regar mi tierra pero no tengo el derecho de agua.
- Concejal Espíndola** : Tienen la merced.





Patricia Lanas : Hubo un problema en Río Grande hace un tiempo atrás, fue muy bullado, un particular tenía agua por las orillas del Río vendió los derechos de agua a la Minera escondida. Ese caso trajo un revuelo.

Presidente (s) : La señora es Lucia Melantoma.

Concejala Mora : Ese es un caso quizás no se parece, pero también trajo mucho conflicto, fue el arriendo de aguas blancas, querían conformar una asociación de aguas blancas, también es una amenaza, porque hemos visto la división que provoca dentro de la misma Organización tanto en las organizaciones como en el resto de la Comunidad, es un hecho y existe por lo que debemos tenerlo presente y tomarlo en cuenta para lo que se desarrolle posteriormente.

Patricia Lanas : En Toconao no pudieron llevar a efecto el taller, porque no hubo convocatoria.

Concejala : Es una realidad que se da.

Espíndola

Concejala Zuleta

¿Consultas? puntuales en la construcción del Pladeco me parece sumamente interesante los temas como se abordan, además me gusto el ejercicio de cómo se van integrando los distintos elementos la demanda de la comunidad se va contrastando con una visión mas política y con la autoridad. Le había planteado a la Alcaldesa que hubiese incorporado factores claves por la factores claves de discusión de los alineamientos del Pladeco con visiones mas de futuro y agregar actores claves que tienen especialidades en ciertos ámbitos y me queda un punto en cuestión y quizás voy aparecer un disco rallado cuando se presenta la actividad turística sólo se la presenta como desarrollo económico y aparece así en todos sus sitios me llama la atención porque en todos sus condicionamientos aparece mencionado y cuando hacen los análisis en causa y efecto, las causas no esta identificado el aumento de por ejemplo aumento explosivo de la población siendo la causa el turismo, en el desarrollo del inglés también a causa del turismo, en salud. Se menciona la actividad turística solamente como un ingreso económico, en todos los ámbitos esta reflejada como se menciona como actividad económica y para el Municipio no es propiamente tal un elemento económico, es un tema que me cuestiono, en el proyecto.

Raúl Catalán : Discrepo con usted Concejala ya que si esta reflejado no con la fuerza que esta actividad tiene pero se menciona en otros ámbitos de este informe. Esta presentación es un análisis de lo que hemos recopilado en una etapa de diagnostico es como una fotografía como imagen de un objetivo de hasta donde queremos llegar.

Esto es un complemento con el tema agrícola y ganadero, debe haber una relación y están unidas para la vida. Hay temas que deben ser subyacentes en relación a la aspiración pero la propuesta mas grande, mas contundente esta en dos cosas; en como regulamos un modelo sustentable que eso va a irradiar a todos los demás temas, son temas importantes lo Usted plantea y es un desafío para el Municipio, lo otro que tiene que ver con capital social en materia vinculada al turismo el que se ve como un elemento netamente económico porque es lo que es un elemento netamente económico. En los temas de educación de salud es ver como establecemos el modelo y recuerdo bien la discusión en la entrevista con Usted del tema planteado en ver la diferencia entre robusto turístico y destino turístico la propuesta esta en que el Pladeco asuma la posibilidad de desarrollar un modelo de turismo sustentable lo que se vera en un cambio cuando se vea en el liceo la asignatura o carrera de turismo.

Incorporar a las localidades al desarrollo en sus economías un turismo sustentable que





además a sido en las dinámicas lo que nos han preguntado en las comunidades ya que los que han venido de afuera han sido y son los que mas se han beneficiado.

Concejal Zuleta :Terminando con el tema en discusión ya que quizás estamos de acuerdo pero lo vemos de puntos de vista diferente, no quiero generar una polémica, si mencionar las presentaciones que hemos podido ver en otros lados como en Cusco y Guayaquil, el turismo no es visto como una actividad productiva, ya que si bien se ve desde un principio que me va a generar recurso pero es el gran motor de una comunidad, por lo que transversaliza en forma general, una experiencia que se vivió en Perú n cuanto a la educación entendiéndose el turismo como visión objetivo se plantean todos los demás ámbitos, como se plantea la visión en lo concreto como se plasma en los hechos, por ejemplo, en las canchas de futbol como se incorpora al turismo.

Patricia Lanas : En el documento final que se les va a entregar para evaluación se mencionan las entrevistas de trabajo en talleres que se hicieron con Ustedes las que van a ir sin nombres pero la idea va a estar mencionada y graficada. Este proyecto esta en la primera etapa.

Concejal Reyes : Me doy cuenta ahora aunque no se si se puede incorporar ahora, pero la comunidad que participa va a plantear lo que tiene mas cercano a su realidad actual. Lo que hecho debemos es ir mas allá como al empresariado, en relación a la Educación ir a los profesionales que trabajan en esa área, extraño la participación de esos elementos y al parecer no esta en la presentación.

Presidente (s) : Estoy de acuerdo con Rubén pero todos los que trabajamos en la Comuna de San Pedro de Atacama y participamos en una de estas reuniones abiertas que se llaman pero si no asisten.

Concejal Reyes : Quizás estoy haciendo tardía la observación, porque el empresario no va asistir si la Junta de Vecinos esta llamando a una convocatoria pero si se invita para desarrollar el Pladeco hubiesen asistido.

Patricia Lanas : No he terminado de leer e informe pero hay una lluvia de ideas que se hacen, toda la primera parte esta como extracto de lo que Ustedes expresaron.

Concejal Reyes : Es a lo que yo voy cuando dicen educación para la vida y cuando le preguntan a la Comunidad, dicen algo muy domestico, básico.

Concejala Mora : De todas maneras nosotros no hemos trabajado en la metodología, en una reunión no se puede, Ustedes dicen que es mejor calidad que cantidad pero la única forma de ir rompiendo esquemas es la participación hay personas que aún no saben lo que es Pladeco. Con respecto a los valores para el desarrollo dentro de los apuntes que Ustedes tomaron fueron dentro de la entrevista nos falta, aunque estamos en la primera etapa nos diversidad y los derechos humanos, mi derecho termina cuando empieza el tuyo. Bueno ya se esta hablando del Convenio 169 pero deberían haber otras Normativas que nos puedan ayudar. Analizar el tema de la diversidad ya que la Comuna se caracteriza por ser así; hay personas de todas las edades, de distintos estratos sociales que tienen mucho poder adquisitivo y hay las que no, lo que provoca problemas de convivencia y cuando hablan de convivencia agregar y analizar la diversidad es por eso que todavía tenemos las diferencias entre los afuerinos y la gente de acá.





Patricia Lanas : Este es un preinforme y el primero en donde Ustedes pueden incorporar lo que estimen. Quisiera responder al Concejal Reyes no debemos ver la etapa de los proyectos ya que el hecho que se ejecuten se deben de discutir esta es la primera mirada es bueno que hagan las observaciones, como en el tema de políticas de educación que es lo que nos ve todo lo demás y una vez resueltos los temas de los proyectos se trabajan con los especialistas.

Raúl Catalán : Hacer una moción les explico el manejo de este instrumento, el cual no puede resolver y no se le podemos exigir, que resuelva problemas históricos de la Comuna, incluso, políticas vecinal puede resolver los problemas de participación ciudadana en Chile, soy asesor del Programa de naciones unidad para el desarrollo en Chile, me ha tocado trabajar con estrategias regionales desde Arica a Concepción, he realizado tres o cuatro Pladeco dos en la región, Valparaíso y en Concepción. Todos tenemos la ilusión de los elementos de planificación incorporen todos estos temas se esta exigiendo mas al instrumento de lo que su naturaleza pueda dar y como sugerencia con mucho conocimiento de causa y con la mejor de las intenciones es que pongamos los acentos. No se que tanto puede aportar un profesor en un tema de planificación educacional ante Ustedes que son autoridades electas y que saben toda las metodologías ya que están insertos en este tema. Esta metodología es pionera en Chile poner los acentos es como gestionamos los resultados. Es como utilizamos los elementos que nos entrega el instrumento bajo una apreciación ciudadana con nuestra capacidad de gestión. Si se van a dedicarse al turismo y van a comenzar estudiando ingles antes de administración turística van a anteponer lo secundario y no lo primordial. EL Pladeco debe ser real y se debe poder ejecutar bajos sus sugerencia para el desarrollo de la Comuna.

Concejal Reyes : Estoy de acuerdo que no van a resolver los problemas históricos, pero en una comuna hay distintos actores que influyen mas que otros como el empresariado los instrumentos de mayor participación pueden ser mas que un instrumento, quizás no sea tan así, pero es lo que siempre se ha dicho

Concejal Zuleta : Estoy de acuerdo que el instrumento debe ser lo mas simple posible y dentro de la ejecución del mismo poder darle el sentido correcto, comencé diciendo que la metodología de este instrumento me parece novedoso y me agrada cuando se plantea el tema de los elementos se esta diciendo que el Pladeco se replantee y no es el sentido, no somos expertos, pero lo que si integrar algunos factores claves. Quizás no en el Pladeco pero si incrementar en la ejecución del proyecto.

Raúl Catalán : Quisiera complementar lo que antes dije en esta parte no esta incorporado en el informe pero tenemos un apartado que son entrevista a la Dirección Regional, Sernatur, Sercotec, Conadi, Corfo, PMC, CONAF, INDAP, y lo hicimos de cómo es la mirada externa que puede ser perjudicial en algunos casos la mirada externa, porque lo hicimos para recibir opinión el Pladeco es abierto y le dimos media hora un tiempo a la Asociación Gremial de empresarios y Artesanos de San Pedro, para que expusieran todo lo del Parque Industrial y esto es el resultado de los pequeños empresarios y en materia de turismo participo el presidente de la Asociación de turismo y participaron varios empresarios del sector turismo también su asesores y profesores también participaron, el Pladeco es abierto para la comunidad lo que debemos hacer son reuniones sectoriales en un Pladeco que es una conducción de planificación territorial. Pero cuando realicemos y aquí le encuentro toda la razón en la política regional de desarrollo económico deben





estar los empresarios y deben de sectoriales debe estar turismo, cultura, comercio artesanía presentes, sino, están ellos es un error nosotros como consultores nos hacemos responsables del proceso pero hay cosas que nos superan como la baja convocatoria en Toconao. El Pladeco tiene una dinámica mucho mas rápida de lo nosotros podemos gestionar.

Presidente (s) :La metodología del Pladeco así es bueno ya que si lo hacemos por sectores los grandes empresarios tiene otra forma de pensar y mirar al Pueblo en una época hace mas menos quince años atrás un gran empresarial no querían que a San Pedro llegara la Luz eléctrica y querían que se quedara quieto tal cual estaba, porque era romántico, era según ellos lo que atraía al turista, hoy en día si les preguntamos nos van a decir que no quieren que se hagan mas poblaciones porque no les interesa el hacinamiento, cuentan con todo lo humano dentro de sus grandes hoteles, si deben de estar invitados, si participar y la diversidad del Pueblo y los derechos humanos y siempre a llegado gente antes y ahora lo que pasa que ahora se habla de la gente que llega pero siempre han llegado personas de otros lados y el Pladeco debe hacerse pensando en la gente que esta, la que llevo y la que vendrá.

Tenemos que hacer un instrumento manejable sabemos que no podemos abarcar mucho Siempre han sucedido las mismas cosas quizás no en la misma escala, lo que no se veía eran Colombianos los Ecuatorianos pero si los demás.

Patricia Lanas : En respuesta a lo que la Concejala nos señala van a ver temas del Pladeco pasado y van a volver a estar en este Pladeco como por ejemplo el tema de las energías, siempre va a estar en nuestro Pladeco porque es un territorio aislado, la mantención de las escuelas.

Concejal Reyes : Pienso que no es malo que se conozca lo que esta pensando el grande empresariado que no solamente son del rubro Hotelero sino también en la zona hay grandes mineras.

Presidente (s) : No es difícil deducir lo que ellos están pensando es por eso que estamos planificando.

Concejal Reyes : Pero cuando uno no los considera cuando uno no diagnostica no pierde en el instrumento.

Presidente (s) :No voy a discutir si Ustedes quieren, por ejemplo si llamo a la Fundación Minera Escondida, SQM, Litio y les digo vamos a trabajar en un Plan de Desarrollo Comunal la respuesta de ellos va hacer que quiere Usted Alcaldesa para su Comuna porque nosotros que estamos haciendo sacando el agua, explotando la tierra, sacando el Litio en la minería, eso es lo que ellos quieren lo que extraen del territorio a las mineras las miro así en mi apreciación personal porque como Alcaldesa yo puedo hacer las gestiones además ellos tienen la plata, en la Fundación Minera Escondida por ejemplo decirle que necesitamos una cancha en Talabre de pasto sintético y que la veamos pero ellos nos van a decir que ellos dos veces al año.

Los grandes empresarios queremos un buen administrador una buena mucama que hable inglés para que pueda conversar un poco el turista.

Patricia Lanas : No creo que halla inconveniente con hacer un par de talleres con los empresarios y es seguro que después nos van a decir que les saquemos la basura.

Concejala Mora : Pero después viene el tema de visación. Con respecto a lo que dice Rubén el Pladeco del año pasado no han participado los profesores hay actores que están involucrados.





directamente en el proceso de pilares fundamentales.

Presidente (s) : Estoy de acuerdo pero digamos la verdad que cuando hacemos un Pladeco la gente después desconocen cuando hacemos un Padem, he visto profesores participando cuando posteriormente se les ha consultado desconocen y hay algunos profesores que si no les pagamos para que estén presentes en las reuniones, no quieren participar. Si yo fuese profesora y no estuviese presente reclamaría, porque desempeñándome como profesor el Padem es mi herramienta. Pero no cambiemos el tema ya que estamos hablando del Pladeco Toconao es un pueblo aparte y cuando quiera participar lo van hacer no se les puede imponer cuando hay temas importantes para ellos que quieren discutir están todas las personas de Toconao, cuando fuimos a presentar el proyecto del Museo participaron dos personas. De igual forma esto se les va a presentar y a dar a conocer.

Raúl Catalán : Por parte de nosotros como Consultora y como contraparte técnica la Señora Patricia Lanas lo conoce, lo sabe no se si sintieron esto pero el Pladeco es un tema de gestión institucional de carácter municipal a nivel sectorial entrega los elementos con la intensidad y la dinámica que se requieren, el Pladeco es un instrumento gestor como lo he dicho en otras instancias frente a otras autoridades es un instrumento al cual que exigirle de acuerdo a la capacidad y finalidad de este instrumento, porque muchas veces por querer incorporar niveles sectoriales lo que tenemos es un Pladeco enfocado a algunos sectores y se pierde el enfoque general, el Pladeco es un instrumento municipal con participación externa dependiendo de sus autoridades en su periodo de gestión. Nosotros como Consultora contamos con un tiempo y un presupuesto de acuerdo al contrato el que se puede alterar de mutuo acuerdo de las partes, pero hay un presupuesto de acuerdo a las actividades que se plantearon, las peticiones dentro de ese marco son razonables, pero siendo mutuo acuerdo es considerable.

Patricia Lanas : Pueden enviar a los Concejales este informe en digital, porque están todas las ideas que se recogieron, los temas, la intervención que cala localidad hizo, sin filtros tal cual se hizo. Es el informe número uno donde se recopilan toda la información diagnóstica de los temas

Raúl Catalán : Entregamos esta presentación pero no quisimos entregar el informe ya que estábamos esperando la revisión de Usted que son de la contraparte técnica.

Patricia Lanas : Dejemos el informe así y las observaciones como sugerencias en conjunto las integramos en la primera corrección.

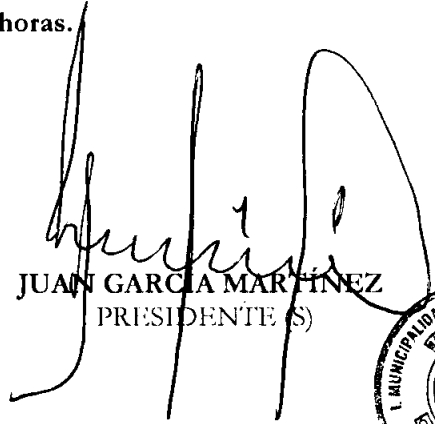
Raúl Catalán : Mañana se los haremos llegar a sus correos.

Patricia Lanas : Nos hacen llegar cualquier sugerencia.

Se cierra la sesión en nombre de Dios y la patria a las diecisiete horas.


ROKANA ARANDA CARU
SECRETARIA MUNICIPAL




JUAN GARCIA MARTINEZ
PRESIDENTE (S)

